

20 ENE 2016

8-5116
ORDEN DE PAGO 1051

MINVIVIENDA

Versión: 2.0

Fecha: 23/04/2015

Código: GF-F-12

VIGENCIA PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO

645.015

Contrato: 549 ✓

Registro: 270.015

Dependencia: GRUPO DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO INFORMÁTICO

Fecha: 31 de diciembre de 2015

Beneficiario: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P. ✓

C.C. o NIT: 8.915.021.631

DESCRIPCION

VALORES (\$)

PAGO FACTURA BC-01782 DE 2015 CORRESPONDIENTE AL TERCER DESEMBOLSO SEGUN CERTIFICACION SUSCRITA POR EL SUPERVISOR.

388.303.178,00

Valor IVA 62.128.508,00

SUBTOTAL 450.431.686,00 ✓

Menos Deducciones

Base:

Rete. ICA (Por Mil)

Base:

Rete. Fuente (Por Ciento)

Base:

Rete. IVA (Por Ciento)

Valor Otros Descuentos por concepto de

Total Deducciones

Valor a Pagar 450.431.686,00

CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L.

PAC mes de:

Fecha Programación de Pago

Dic 2016 ✓

Número

Obligación SIIF:

2768515

CUENTAS

TRAMITE CONTABLE Y PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN CONTABLE

Funcionamiento

2-0-4-1-25-10

51 11 14

450431686

24 01 01

450431686

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERÍA

BANCO

CHEQUE

FECHA

DTN - CUN

49508216

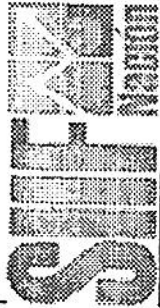
01 MAR 2016

RECIBI:

C.C. / NIT

TESORERÍA

Recibi: 2016/1/16
400



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MIRIAM SALAS DIAZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2016-01-20-4:22 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2708315	Fecha Registro:	2015-12-31	Unidad / Subunidad Ejecutora:	40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	450.431.686,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00
Valor Inicial Moneda:	0,00	Valor Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Nro. Cdp:	270015
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Comprobante Contable: 62384					

TERCERO

Identificación:	891502162	Razon Social:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	7942000776	Banco:	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	Tipo:	CAJA MENOR
CUENTA A PAGAR					

Numero:	645015	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificación:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--

Numero:	645015	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	Fecha:	2015-12-31
---------	--------	-------	-------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

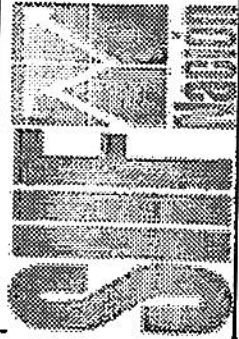
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	A-2-0-4-1-25 OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	Nación	10	CSF					
Total:						450.431.686,00	0,00	450.431.686,00	450.431.686,00

Objeto: CTO 949 FT 1782

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-01	Generada	450.431.686,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2016-01-19 5:17 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	645015	Fecha Registro:	2015-12-31	Unidad / Subunidad Ejecutora:	40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas	Nro. Compromiso:	270015
Caja menor / Idemif.:		Caja Menor - Fecha Registro:		Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	388 303.178,00	Valor Iva:	62.128.508,00	Valor Total Moneda Orig.:	0.00
TERCERO					
Identificación:	891502163	Razon Social:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P		

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS	
NUMERO	FECHA
549	2015-12-31

Objeto.: PAGO FACTURA BC-01782 DE 2015 CORRESPONDIENTE AL TERCER DESEMBOLSO SEGUN CERTIFICACION SUSCRITA POR EL SUPERVISOR

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

1054

	RECIBIDO A SATISFACCIÓN MINISTERIO		Versión: 2.0							
			Fecha: 20/03/2015							
			Código: CT-F-12							
Nombre del Contratista: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. Documento de identidad: 891.502.163-1 Correo electrónico: jgomez@emtel.com.co			<table border="1"> <tr> <td>2015</td> <td>12</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>AAAA</td> <td>MM</td> <td>DD</td> </tr> </table>	2015	12	31	AAAA	MM	DD	Contrato interadministrativo 549 de 2014
2015	12	31								
AAAA	MM	DD								
Objeto: suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura tecnológica, eléctrica y de telecomunicaciones para la nueva sede del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y sus respectivos anexos.										
Nombre del Supervisor: Orlando Eli León Vergara Dependencia: Grupo de Recursos Físicos No. Teléfono 3323434 Extensión 3123										
<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Informe:</td> <td>Final</td> <td>Avance</td> <td>x</td> <td>Pago 3 de 5</td> </tr> </table>					Tipo de Informe:	Final	Avance	x	Pago 3 de 5	
Tipo de Informe:	Final	Avance	x	Pago 3 de 5						
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARP. Por lo anterior, autorizo el pago de la factura, por valor de CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$450.431.686) M/CTE con cargo al RP.270015, suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorro Número 7942000775 del Banco Colpatria Multibanca.										
Firma del supervisor:  Orlando Eli León Vergara Coordinador Grupo de Recursos Físicos										

1055



EMTEL S.A. E.S.P.
 C.A.M. CALLE 6 CARRERA 5 ESQ.
 Conmutador (0928) 243333, Popayan- Cauca
 891.502.163 - 1

Nº de Factura : BC-01782

FACTURA DE VENTA

Cliente		Fecha
Nombre	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	31-Dic-15
NIT	900463725-2	

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	30% de valor de la adición del otrosi No 3 del contrato interadmi - nistrativo No. 549 de 2014, contra la entrega y aprobación del plan de proyecto, adquisición y entrega.	\$388,303,178.00	\$ 388,303,178.00

Detalles de pago

☐ En efectivo
☐ Con cheque
☐

Subtotal \$ 388,303,178.00
 Iva 16% \$ 62,128,508.00
 Iva 10%
TOTAL \$ 450,431,686.00

FIRMA

[Firma manuscrita]

RESOLUCION DIAN No 170000039545 24 SEPTIEMBRE DE 2014 BC-1470-BC-10000

REGIMEN COMUN



1056

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P.

**LA REVISORA FISCAL DE LA EMPRESA DE
TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTel E.S.P.**

CERTIFICA:

Que la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTel E.S.P. con NIT 891.502.163-1, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de CAJA DE COMPENSACION, ICBF, SENA ADMINISTRACION RIESGOS PROFESIONALES, con las diferentes EPS Y FONDOS DE PENSIONES de acuerdo al art 50 de la ley 789 del 2002 correspondiente al mes de Noviembre de 2015.

Para constancia se firma en Popayán a los treinta y uno (31) días del mes Diciembre de 2015.


LEYDI PAREDES RUIZ
CC. 34679138 de Guapi Cauca
TIP. 152505-T

MEMORANDO

Bogotá D.C., 31 de Diciembre de 2015.

PARA: JAVIER HERNANDO SALINAS VARGAS.
Coordinador Grupo De Contratos.

DE: GRUPO RECURSOS FÍSICOS / GRUPO DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO
INFORMATICO

ASUNTO: Pago 3 del Contrato Interadministrativo 549 de 2014

De manera atenta adjunto recibo a satisfacción y el pago de parafiscales en relación con el desarrollo del Contrato Interadministrativo 549 de 2014.

Cordialmente,


ORLANDO EL LEÓN VERGARA
Coordinador Grupo Recursos Físicos

Elaboró: Diana Marcela Suarez Vega
Fecha: 31/12/2015.

31-DIC-2015



1058

 MINVIVIENDA	LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO	Versión: 4.0
		Fecha: 23/04/2015
		Código: GF-F-05

MINISTERIO [REDACTED]

FONVIVIENDA [REDACTED]

ACTO ADMINISTRATIVO

Aceptación de Oferta

Contrato

Convenio

Oficio

Orden de Arrendamiento

Orden de Compra

☐
☐
☐
☐
☐
☐

de Servicio
de Suministro
de Trabajo
Resolución

Otro

☐
☐
☐
☐
☐

549 de 2014

DOCUMENTO	CONDICIONES	Contratista	Cuentas
Acto Administrativo	Cumple con todos los requisitos de legalización Verificación plazo de ejecución	X	
Certificación del supervisor	Objeto del acto administrativo	X	
	Que certifique el cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002	X	
	Autorización y monto del pago	X	
	Fecha	X	
	Firma del supervisor	X	
	Enunciar la cuenta bancaria en donde se debe efectuar el pago.	X	
	Número y/o Código del crédito		
Certificación del pago aportes del Sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y	Memorando de delegación de la supervisión		
	Expedida por el revisor fiscal o representante legal	X	
	Comprobante de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Contratistas)		
Factura	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - NIT 900.463.725 2	X	
	FONVIVIENDA NIT - 830.121.208-5		
	Firma de aceptación por parte del supervisor	X	
Comprobante Entrada Almacén	Firmada por el Almacenista		
Certificación Bancaria	Expedida por la entidad bancaria y/o certificada por el supervisor.		
Actas	Acta de Inicio		
	Acta Final		
	Acta de Liquidación		
Otros soportes	Memorando a contratos (Informes y/o productos, parañsciales)	X	
	RUT		
	Declaración de pago de seguridad social y solicitud de deducciones		
	Orden de Compra		
	LEGALIZACIÓN Y CONTRATO		

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

FIRMA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL

EMTEL SA. ESP

C.C. ó NIT

891.502.163-1

NOMBRE SUPERVISOR Y DEPENDENCIA

ORLANDO ELÍ LEÓN VERGARA

RECIBE GRUPO DE PRESUPUESTO Y CUENTAS

FECHA DE RECIBIDO

**OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 549 DE 2014
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y LA
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTel E.S.P.**

JOSE VICENTE CASANOVA ROA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.275.225 de Villeta, Cundinamarca, en su calidad de Subdirector de Servicios Administrativos, de conformidad con la Resolución de nombramiento No. 0706 del 19 de noviembre de 2013, posesionado mediante acta No. 107 del 25 de noviembre de 2013, en ejercicio de la delegación de que trata la Resolución No. 0009 del 4 de octubre de 2011, obra en nombre del **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** identificado con NIT. 900.463.725-2 en adelante el **MINISTERIO** y **ANA MARIA LONDOÑO RIANI**, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.544.117. de Popayán - Cauca., debidamente facultada para suscribir el presente otrosí, obrando en nombre y representación legal de **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTel E.S.P.**, identificada con NIT 891.502.163-1, conforme se acredita en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en adelante el **EMTEL S.A E.S.P.**, hemos convenido celebrar el presente otrosí al contrato No. 549 de 2014, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el 30 de diciembre de 2014, **EL MINISTERIO** y **EMTEL S.A E.S.P** suscribieron el contrato Interadministrativo No. 549 de 2014, cuyo objeto es: "Suministro, Instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura tecnológica, eléctrica y de telecomunicaciones para la nueva sede del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y sus respectivos anexos." 2. Que el Plazo de ejecución del contrato se pactó hasta el 30 de junio de 2015, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. 3. Que el valor del citado contrato se pactó por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS ESOS M/CTE (\$1.429.035.336) incluidos los impuestos a que haya lugar, de los cuales la suma de \$1.129.035.336 fueron imputados a la vigencia 2014, y la suma de \$300.000.000 se imputará a la vigencia actual. 4. Que el 26 de junio de 2015, las partes suscribieron Otrosí No. 1 al contrato interadministrativo No. 549 de 2014, prorrogando el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015. 5. Que el 21 de diciembre de 2015, las partes suscribieron Otrosí No. 2 al contrato interadministrativo No. 549 de 2014, en el cual se adicionaron los numerales 31 y 32 a la cláusula cuarta, se adiciono el valor del contrato en la suma de **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$800.000.000)**, para un valor total del contrato de **DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.229.035.336)**, Incluido los impuestos a que haya lugar y se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2016. 6. Que mediante memorando radicado el 30 de diciembre de 2015 en el Grupo de Contratos, el Coordinador del Grupo de Recursos Físicos en su calidad de supervisor, solicitó al Coordinador del Grupo de Contratos, adicionar el valor del Contrato Interadministrativo No. 549 de 2014, para lo cual entre otros aspectos expuso: "(...) de manera atenta me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponda la elaboración de la minuta de otrosí de adición y modificación al contrato citado en el asunto de acuerdo con los siguientes datos: Adición: por valor de MIL QUINIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/cte. (\$1.501.438.954) incluido IVA. Amparados mediante los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 193015 por valor de \$1.442.081.091 del 30 de diciembre de 2015 en cual se afectará en su totalidad y CDP No. 172215 por valor de \$59.357.863,11 del 2 de diciembre de 2015, el cual será afectado por valor de \$59.357.863,00 expedidos por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del Ministerio de Vivienda. Lo anterior con el fin de que el contratista efectúe el suministro de los subsistemas eléctricos y motores especializados para la implementación de los sistemas de ventilación, red hidrosanitaria y la red contra incendios de la nueva sede del Ministerio. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio debe garantizar en general la disponibilidad de la infraestructura necesaria en su nueva sede para la prestación de los servicios y de acceso a las instalaciones al personal de funcionarios, contratistas y visitantes. Así mismo debe garantizar el desarrollo de los trabajos necesarios para mantener el funcionamiento del inmueble dentro de los estándares habituales de confort y habitabilidad, preservándolo del deterioro ocasionado por el uso y la acción del tiempo, con el montaje de sistemas, tales como: los sistemas de acceso y movilidad (ascensores), sistemas eléctricos de iluminación y suministro de energía, de

**OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 549 DE 2014
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y LA
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTL E.S.P.**

comunicación, de ventilación, redes hidrosanitarias, redes contraincendios, sistemas de aire acondicionado, calefacción, sistemas de accesos peatonales y vehiculares, áreas de circulación y de emergencias necesarios. La adecuación de la infraestructura necesaria con el montaje de los subsistemas requeridos permite brindar unas condiciones de comodidad, buena imagen de la institución, presentación y adecuación a los usuarios de las instalaciones, proporcionando una mejor calidad de vida al personal que hará uso de estas instalaciones y propiciando elevar los niveles de rendimiento en el desempeño de las funciones de los servidores de la entidad, para brindar un buen servicio de atención al público en general, logrando un aumento en la productividad del personal que labora en la entidad. El aumento de productividad genera para el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio el cumplimiento de sus metas y objetivos acorde con las programaciones y compromisos adquiridos en función de su misión. El pago de mil quinientos un millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos M/cte. (\$1.501.438.954,00) se efectuará así:

- 30% contra la entrega y aceptación del plan de proyecto, adquisiciones y entrega.
- 30% contra la presentación de la certificación de la orden de compra realizada al proveedor, especificando los elementos adquiridos, fecha de entrega, especificaciones técnicas y garantías.
- 40% contra la entrega de los elementos al ministerio.

Modificación: 1) Modificar la cláusula Cuarta del contrato en mención en el sentido de adicionar el numeral 33 que quedará así: "(...) 33) Suministro de los equipos para los subsistemas eléctricos y motores especializados para su posterior implementación de los sistemas de ventilación, red hidrosanitaria y la red contra incendios de la nueva sede del Ministerio, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta entregada por el contratista y que hacen parte integral del presente contrato." (...) 7. Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el 22 de noviembre de 2002, mediante concepto con radicación número 1476 Consejero Ponente Augusto Trejos Jaramillo, manifestó que: "(...) en tratándose de convenios o contratos interadministrativos, la limitación a que se refiere el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 no tiene aplicabilidad, pues son acuerdos que se pueden celebrar en forma directa, cualquiera sea su monto, sin que haya obstáculo alguno para ello por permitirlo la ley; basta que se busque la satisfacción de los servicios o, el cumplimiento de las funciones a cargo de las entidades comprometidas. Por lo mismo, también es posible ampliar su valor sin límite distinto de los propios del régimen presupuestal, pues si es posible celebrar varios acuerdos o convenios, no existe ninguna justificación para que en lugar de suscribir diferentes documentos se amplíe un contrato celebrado. (...) 8. Que en consideración de lo anterior, las partes en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, conviene celebrar el presente otrosí, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. MODIFICACIÓN:** Modificar la cláusula cuarta del contrato "OBLIGACIONES DE EMTL S.A. E.S.P" en el sentido de adicionar el numeral 33 así: "33. Suministro de los equipos para los subsistemas eléctricos y motores especializados para su posterior implementación de los sistemas de ventilación, red hidrosanitaria y la red contra incendios de la nueva sede del Ministerio, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta entregada por el contratista y que hacen parte integral del presente contrato." **SEGUNDA.- ADICIÓN:** Adicionar el valor del Contrato Interadministrativo No. 549 de 2014 en la suma de **MIL QUINIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/cte. (\$1.501.438.954)**, para un valor total del contrato de **TRES MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$3.730.474.290)**, incluido los impuestos a que haya lugar. **TERCERA.- FORMA DE PAGO:** EL MINISTERIO pagará la suma adicionada a EMTL S.A E.S.P en los siguientes términos: a) 30% contra la entrega y aceptación del plan de proyecto, adquisiciones y entrega. b) 30% contra la presentación de la certificación de la orden de compra realizada al proveedor, especificando los elementos adquiridos, fecha de entrega, especificaciones técnicas y garantías. c) 40% contra la entrega de los elementos al MINISTERIO. **CUARTA.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La presente adición se imputa con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 172215 de fecha 2 de diciembre de 2015 el cual se afectará en la suma de \$59.357.863, y 193015 de fecha 30 de diciembre de 2015 el cual se afectará en la suma de \$1.442.081.091, expedidos por la

**OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 549 DE 2014
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y LA
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P.**

Subdirección de Finanzas y Presupuesto del **MINISTERIO**. **QUINTA.- GARANTÍA:** EMTEL S.A. E.S.P., deberá ampliar el valor asegurado en la garantía exigida en el Contrato Interadministrativo No. 549 de 2014. La garantía requiere de aprobación por parte del Coordinador del Grupo de Contratos del **MINISTERIO**. **SEXTA.- DOCUMENTOS:** Forman parte integral del presente Otrosí y obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: i) Memorando radicado en el Grupo de Contratos el 30 de diciembre de 2015, suscrito por el Supervisor del Contrato con el cual justifica la adición y modificación del contrato. ii) Oficio de fecha 30 de diciembre de 2015 suscrito por la gerente de EMTEL S.A. E.S.P., con el cual adjunta la solución tecnológica propuesta y la propuesta económica. iii) Los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales correspondientes. **SÉPTIMA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y VALIDEZ:** El presente documento se entiende perfeccionado en la fecha de suscripción del mismo por las partes y se legaliza con la expedición de los respectivos registros presupuestales. Para su validez se requiere del cumplimiento de los anteriores requisitos. **OCTAVA.- PUBLICACIÓN:** El presente documento será publicado en el SECOP conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. **NOVENA.- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** En lo demás, las cláusulas del contrato principal, el otrosí No. 1 y del otrosí No. 2 conservan su vigencia y alcance.

Se firma, en Bogotá D.C., a los **131 DIC. 2015**

EL MINISTERIO,

EMTEL S.A. E.S.P.

JOSE VICENTE CASANOVA ROA
Subdirector Servicios Administrativos.

ANA MARIA LONDOÑO RIANI,
Representante Legal.



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 1
Programa: SIMMIVE
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha	29/12/2015	Número	49	Tipo	Entrada
Tercero	891502163	EMTEL S.A.E.S.P		Estado	Aplicado	Valor Total		51.188,002	
Centro de Costos :	0407424	GRUPO DE RECURSOS FISICOS							
Sucursal	030030	BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT							
Descripción	Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 548 del 2014								

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Region	Division
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS NBD SERIE SWZP185100CQ PLACAS 110521	UNID	101	1.00	1,383,442.00	1,383,442.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS NBD SERIE SWZP185100CA PLACAS 110557	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS NBD SERIE SWZP185100Z1 PLACAS 110555	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS NBD SERIE SWZP185100TB PLACAS 110554	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS NBD SERIE SWZP185100AC PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 2
Programa: SIM/Inve
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha 29/12/2015		Número 49		Tipo Entrada	
Tercero	891502163	EMTEL S.A.S.P		Estado Aplicado		Valor Total 51.188.002			
Centro de Costos	0407424	GRUPO DE RECURSOS FISICOS							
Sucursal	030030	BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT							
Descripción	Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014								

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Región	División
2072001	110553 TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNAIRNET 845 NBD SERIE SW2P185100TH PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	110552 TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNAIRNET 845 NBD SERIE SW2P185100AH PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	110551 TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNAIRNET 845 NBD SERIE SW2P185100HH PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	110550 TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNAIRNET 845 NBD SERIE SW2P185100GU PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	110549 TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNAIRNET 845 NBD SERIE SW2P185100HI PLACAS	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 3
Programa: Sin Minve
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 00:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha		28/12/2015		Número		49		Tipo		Entrada	
Tercero		691502163 EMTEL S.A.E.S.P		Estado		Aplicado		Valor Total		51.188.002					
Centro de Costos		0407424 GRUPO DE RECURSOS FISICOS													
Sucursal		030030 BOGOTA SEDE CALLE 18 MVDCT													
Descripción		Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014													

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Región	División
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18510GCV PLACAS 110547	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18510GCH PLACAS 110546	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18510GDC PLACAS 110545	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18510GGO PLACAS 110544	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18510GQA PLACAS 110543	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 4
Programa: SinMwve
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha 29/12/2015		Número 49		Tipo Entidad	
Tercero		831502163 EMTEL S.A.E.S.P		Estado Aplicado		Valor Total 51,188,002			
Centro de Costos :		0407424 GRUPO DE RECURSOS FISICOS							
Sicursal		030030 BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT							
Descripción		Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014							

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc	Region	División
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 NBD SERIE SWZP18510281 PLACAS 110542	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 NBD SERIE SWZP18510281 PLACAS 110541	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 NBD SERIE SWZP18510277 PLACAS 110539	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 NBD SERIE SWZP18510277 PLACAS 110538	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 5
Programa: SIAInve
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha 29/12/2015		Numero 49		Tipo Entrada	
Terceto		891502163 EIMTEL S.A.S.P		Estado Aplicado		Valor Total		51.188.002	
Centro de Costos		0407424 GRUPO DE RECURSOS FISICOS							
Sucursal		030030 BOGOTA SEDE CALLE 18 MYCT							
Descripción		Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014							

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Region	División
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 N80 SERIE SWZP1851004T PLACAS 110537	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 N80 SERIE SWZP1851003T PLACAS 110536	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 N80 SERIE SWZP1851003J PLACAS 110535	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 N80 SERIE SWZP1851003W PLACAS 110534	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X5 N80 SERIE SWZP1851003H PLACAS 110533	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0

1065



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 6
Programa: SinMue
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:45p.m.

Tipo Operación	101	INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL	Fecha	29/12/2015	Número	49	Tipo	Entrada
Tercero	891502163	EMTEL S.A. E.S.P.	Estado Aplicado		Valor Total	51,188,002		
Centro de Costos	0407424	GRUPO DE RECURSOS FISICOS						
Sucursal	030030	BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT						
Descripción	Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014							

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Región	División
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18310031 PLACAS 110532	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18310031 PLACAS 110531	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18310031 PLACAS 110530	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18310031 PLACAS 110529	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELÉFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8XS N80 SERIE SWZP18310031 PLACAS 110528	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0

1066



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 7
Programa: SinMvne
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2016
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha	29/12/2015	Número	49	Tipo	Entrada
Termino		891502163 EMTL S.A E.S.P		Estado	Aplicado	Valor Total	\$1.188.002		
Centro de Costos :		0407424 GRUPO DE RECURSOS FISICOS							
Sucursal		030030 BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT							
Descripción		Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014							

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Region	División
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X3 NBD SERIE SW2P18510G3Q PLACAS 110527	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X3 NBD SERIE SW2P18510G3Q PLACAS 110525	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X3 NBD SERIE SW2P18510G3Q PLACAS 110525	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X3 NBD SERIE SW2P18510G3Q PLACAS 110524	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SMARTNET 8X3 NBD SERIE SW2P18510G3Q PLACAS 110523	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0

667



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 8
Programa: SNA/Inve
Usuario: ARDUQUE
Fecha: 12/01/2015
Hora: 03:04:49p.m.

Tipo Operación		101 INGRESO POR ADQUISICION CONTRACTUAL		Fecha		29/12/2015		Número		49		Tipo		Entrada	
Tercero		891502163 EIMTEL SA E.S.P		Estado Aplicado		Valor Total		51.188.002							
Centro de Costos :		0407424 GRUPO DE RECURSOS FISICOS													
Sucursal		030030 BOGOTA SEDE CALLE 18 MVCT													
Descripción		Ingreso de bienes con cargo al contrato INTERADMINISTRATIVO # 549 del 2014													

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Existencias	No. Lote	Fecha Venc.	Ranglon	División
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNA/NET 803 N80 SERIE SNAZPIA31004P PLACAS 110522	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0
2072001	TELEFONO CISCO 7841 CON LICENCIA DE IP COMUNICADOR SNA/NET 803 N80 SERIE SNAZPIA31005T PLACAS 110556	UNID	101	1.00	1,383,460.00	1,383,460.00	59.00			0	0

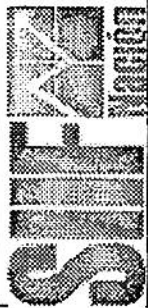
Valor en letras :

CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOS PESOS MCTE

ALMACENISTA

ELABORO ARDUQUE

SUBTOTAL 51,188,002.00
TOTAL 51,188,002.00



Orden de Pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: JOSE HUGO TORRES HERNANDEZ
Unidad o Subunidad: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y
Ejecutora Solicitante: 40-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2016-03-01 2:24 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	44508215	Fecha Registro:	2016-02-26	Unidad/ Subunidad Ejecutora:	40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Cuentas por pagar	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	2768515	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2016-03-01	Código de Referencia:		04500192400044508215	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	0,00
Valor Bruto:	450.431.686,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	450.431.686,00	Saldo a Pagar:	0,00	0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Valor Bruto	Valor Neto	Valor Bruto	Valor Neto	Valor Bruto	Valor Neto	Valor Bruto
					450.431.686,00	Moneda Base Compra			Valor MDC
REINTEGROS									
Número	No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	891502163	Razón Social:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POYAYAN S.A. ENTEL E.S.P	Medio de Pago:	Abono en cuenta				

Cuenta Bancaria									
Número:	7842000772	Banco:	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
DOCUMENTO SOPORTE									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCTIN	Número:	845015	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2016-03-26			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA
40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL / A-2-0-1-25 OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	Nación	10	CSF	450.431.686,00	0,00	450.431.686,00			0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	REINTEGRADO EN CASH		ESTADO			
				VALOR	PAGO				
40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-03-01	450.431.686,00	05 NINGUNO		Pagada			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)